RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 212-ESSALUD-2023

REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

ETAPA INTERNA

RELACIÓN DE PARTICIPANTES APTOS
RED ASISTENCIAL PASCO

N°	INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE		INFORMACIÓN DEL CARGO JEFATURAL ASISTENCIAL AL QUE SE PRESENTA				
	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE	RED PRESTACIONAL O ASISTENCIAL DONDE PRESTA SERVICIOS	DENOMINACIÓN DEL CARGO	N° DE PLAZA	CÓDIGO SISPROM	CENTRO ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO/SERVICIO ASISTENCIAL
1	ATENCIO MORALES , BORIS LUCIO	RED ASISTENCIAL PASCO	JEFE DE SERV. ASISTENCIAL	27733000	E5JSA-0311	HOSPITAL II BASE PASCO	SERVICIO DE ENFERMERÍA
2	TERRAZOS LUNA, MERCEDES GLADYS	RED ASISTENCIAL PASCO	PROF. DE SALUD COORDINADOR	19152110	E6PSC-0313	HOPSITAL I OXAPAMPA	SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
3	ESPINOZA VIDAL, LAUREANO ELIAS	RED ASISTENCIAL PASCO	PROF. DE SALUD COORDINADOR	19152110	E6PSC-0313	HOPSITAL I OXAPAMPA	SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
4	CHUQUIYAURI GUILLERMO, YENNI	RED ASISTENCIAL PASCO	PROF. DE SALUD COORDINADOR	19152110	E6PSC-0313	HOPSITAL I OXAPAMPA	SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
5	FALCON PONCE, JAIME FLAVIO	RED ASISTENCIAL PASCO	PROF. DE SALUD COORDINADOR	62302400	E6PSC-0312	HOSPITAL I HUARIACA	SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

La relación adjunta comprende a los participantes que se encuentran expeditos (aptos) para participar en las evaluaciones señaladas en el Artículo 35° del Reglamento de Concurso y en los plazos señalados en el Cronograma de Actividades , como resultado de lo dispuesto en los numerales 6, 7 y 9 de los Lineamientos Generales y Específicos consignados en el Memorando Múltiple N° 15-GCGP-ESSALUD-2024 y modificado con Memorando Circular N° 24-GCGP-ESSALUD-2024 relativo a la Evaluación de los Requisitos Básicos y Mínimos (literal b) del Artículo 25° del Reglamento de Concurso).

Los participantes consignados en la presente relación deberán presentarse a las evaluaciones correspondientes en los plazos señalados en el Cronograma de Actividades.

Cerro de Pasco, 11 de marzo del 2024

CPO Juan Carlos Rodríguez Delgado
Presidente de la Comisión de Concurso
Red Asistencial Pasco

Mg /Abog Tomas Andrés HEREDIA ROBLES
Secretario Técnico de la Comisión de Concurso
Red Asistencial Pasco

Abog. Elías Montes Baldeón
Asesor Legal de la Comisión de Concurso
Red Asistencial Pasco

Lic. Enf. Rosa PRADO RAMOS
Representación SINESS

Dra. Janeth Rocío AVELINO CASQUERO
Colegio de Enfermeros del Perú - Pasco